

PRECIOS DE SUSCRICION. 300 rs. trimestre, 1000 rs. año, 10000 rs. 10 años.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual goza de ventaja los que son suscritores.

DIARIO POLITICO DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Se sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

FILIPA.

Leamos en 'La Correspondencia' del 31 de enero: Ampliando los detalles que dimos ayer de la reunion celebrada en la noche del domingo en el Congreso por gran número de diputados...

To lo Poderoso por su eterno descanso. También recibimos ayer el aviso del fallecimiento de la Sra. D. Urbana Salafrañca de Villegas...

Cómo garantía del crédito que merecen a veces las noticias venidas de las tierras, no podemos menos de dar a conocer a nuestros lectores varios apuntes de una bitácora del general Primo que hemos leído en un periódico alemán.

Con la gravedad y esmero característico de la tierra, emplea el colega negando rotundamente que el general Primo sea prusiano. Esto, sin embargo, tiene su explicación en que en Prusia existe un príncipe de Prusia, fácil de confundirse con el título que lleva el general español.

Continúa el diario alemán refiriendo que el conde de Reus está en su juventud y que luego se alistó bajo las banderas de Carlos, en cuyas lústras obtuvo todos los grados militares de que hoy goza.

Después de varias peripecias de su vida, D. Juan Primo se dedicó a escribir, y así por el estilo ya despatchándose a su gusto el diario prusiano, sin pensar siquiera en el peligro que su publicación podría traer a España y a España una carcajada española que tal vez no tenga traducción en alemán.

Dícese que uno de los proyectos del Sr. Alonso Martínez es una nueva reforma monetaria, suprimiendo el escudo y substituyéndolo por la reforma de la moneda, y estableciendo como unidad monetaria la peseta, puesta en relación con el franco y la lira, unidades monetarias de igual valor adoptadas en Francia, Bélgica, Suiza e Italia.

Hemos recibido el primer número del 'Las Provincias', periódico valenciano de cuya aparición ayer nos ocupamos y corresponde al buen augurio que de él hicimos.

ULTIMA HORA.

Madrid 1.º febrero 1866.

El gobierno de España, según se mostraba en su conducta, se mostraba interesado en la denuncia de España, y de España que el gobierno no pueda haberse mantenido en el poder sin tener las cuestiones pendientes. Los negocios y asuntos no podían ser de acoger por satisfacción esta noticia...

Entre personas que pasan por bien informadas, corre ayer la noticia de que el gobierno pensaba pedir autorización a las Cortes para plantear proyectos de ley de Hacienda que prescriban grandes economías, no sometiendo a la discusión por que teme que los intereses de localidad sean grave obstáculo en el Parlamento para la aprobación inmediata de proyectos indispensables para mejorar el estado financiero de nuestro país.

El Consejo de guerra condenó anoche a muerte al capitán Espinosa, de cazadores de Figueras, y a presidio a cuatro o cinco soldados.

El gobierno, sin embargo de no crear conveniencia el haberle prometido no mandar a votar la sentencia ni hoy ni mañana, y en estos tristes asuntos cada día que se gana puede hacer variar el resultado.

La sesión del Senado empezó hoy por la discusión de la enmienda pre-

sentada por el partido moderado para dar la batalla al gobierno, y que versa sobre la cuestión italiana. El Sr. Seijas Lozano fue el adalid escogido para romper la primera lanza, asegurando al empezar su discurso que el Senado iba a dar su dictamen sobre si eran o no legales los medios empleados por Cerdeña para apoderarse de otros estados de Italia, y sobre si debía continuar ó no el estado precario en que hoy se encuentran los intereses del catolicismo, y el poder temporal del Papa...

Entrado después a examinar las negociaciones que habían mediado para conseguir a Italia desde 1860, elogió grandemente la conducta del marqués de Miraflores mientras estuvo de representante en Roma, y sobre todo aludó al consejo que dicho marqués dio al gobierno de que procurase una alianza de las naciones católicas para proteger los intereses del Papa y del catolicismo...

Seguendo el examen histórico de los sucesos referidos en el tratado franco-italiano de 15 de septiembre de 1861, y negó que la euclética y el Silabus publicado poco después por la corte romana fuera contestación al antedicho tratado, y aseguró que las intenciones del Papa no habían sido comprendidas, y que el mismo Pio IX asegurando esto, decía: 'Comprendo que algunas proposiciones del Silabus metan en estado'.

Del otro después la conducta del ministro Miraflores en esta negociación, y censuró el reconocimiento hecho por el actual gabinete que no pudo hacerlo con condiciones por que la corte de Florencia se negó a admitirlo sino era incondicionalmente.

Terminó su discurso asegurando que el gobierno se había imposibilitado voluntariamente de obrar si en Roma estallaba una revolución como las ocurridas en los otros estados de Italia.

El marqués de Miraflores dijo que cuando pronunciara su discurso en contra de la totalidad del dictamen, probaría que el reconocimiento de Italia había sido por lo menos prematuro.

El ministro de Estado contestó que el demostraría que ningún gobierno hasta el actual había hecho nada ni por la independencia de España, para garantizar ni por la seguridad del Papa y se levantó la sesión.

Los amigos del gobierno aseguran que hoy, cuando se abra el debate, se verá una triple animación, pues el gabinete cuenta con la plena confianza de la Corona, y en breve será indudable que ella la votación de los jefes de Palatinos en el Senado sobre la contestación hecha al curso de la Corona, a favor del gobierno.

Los que no son afeetos a este aseguran que el apoyo que hoy encuentra en Palacio lo debe a la formal promesa de dictar medidas represivas que atajen la posibilidad de trastornos y revoluciones.

Habiendo tenido noticia la compañía Lopez, de vapores correo a las Antillas, de que había en la mar cuatro corsarios chilenos ha pedido al gobierno un buque de guerra que acompañe al correo que debió salir ayer de Cádiz y que ha salido hoy acompañado de la fragata Gerona.

Hoy ha vuelto a hablarse de promoción de señadores y hasta se fijaba el número de sesenta, pero no creo que esto tenga fundamento porque de todos modos no podría hacerse hasta después de la votación del dictamen de contestación al discurso de la corona y porque aunque pequeña el gobierno tiene mayoría en el alto cuerpo colegislador.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. S. Blas ob. y mr. y el B. Nicolas de Longobardo. Jubileo. Esta hoy en la iglesia parroquial de S. Juan, y mañana en la de S. Juan de Dios.

Cultos. Hoy dará principio en la iglesia de religiosos Justitianos de Madre de Dios, un devoto novenario al sagrado Corazón de Jesús, siendo la función el domingo 11 a las 9 y media de la mañana, predicando en ella el catedrático del Seminario D. Roberto Pagan.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Función 27 de enero, hoy a las 7 de la noche se representará en 5 actos, titulado 'El castillo de San Alberto'. De escogida intencional de baile, y un divertido sainete.

ANUNCIOS.

Compañía para juego de lotería. Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de febrero hay abierta una administración de este periódico, la cual consta de QUINCE acciones, que van interesadas en CINCO décimos de los números que siguen: -3.571-3.572-5.905-6.794-6.796-

Almanaque de El Angel del Hogar.

COMPUESTO POR DISTINGUIDOS ESCRITORES Y PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE Doña Maria del Pilar Sinués de Marco.

CON UNA POLKA. PARA PIANO. DEL MAESTRO D. FRANCISCO ASENJO BARBIERI.

Este almanaque es un libro de sumo interés y utilidad para la mujer en general, y se halla de venta, a razón de cuatro reales, en la administración de este diario, donde se admiten también suscripciones a la revista de modas y educación que viene publicándose desde tres años con el título de 'El Angel del Hogar'.

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo. El agua de la Florida, no es una tintura, circunstancia muy esencial a consignar por que no tiene sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inanimadas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color, de una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la pedicela e impide la caída del pelo. Precio: Botellón en París 60 francos, en España 12 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida a fortalecer, hermosar y conservar el pelo. Precio del frasco, 5 francos. En París, casa Guislain, 112, rue de Richelieu y 21, boulevard Montmartre, en España 24 reales. Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plomado de la casa, deberá considerarse falsificado. La agencia franco-española en Madrid, calle del Sol, núm. 31, antes Espasacion Extranjera, Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. Rafael Alcazar y Martín.

Simiente de gusanos de seda

DEL JAPON. Procedencia directa, garantida con los sellos del consulado general de Francia en aquel país, pasado en todos los cartones. El Sr. D. J. MEYNIER, de la casa A. et B. Meynier freres, Valreas, que hizo el mismo el viaje del Japon, ha llegado a Valencia y solo permanecerá algunos dias. Para fondo de París, calle del Mar. Vende al por mayor. 300-15-111.

Cada acción vale veinte y dos reales y están divididas en cuatro partes, que sea fácil comprar un cuarto ó media acción.

LA SENORA

D. MARIA DE REYES ZABALDONA Y FONTES DE ALVAREZ DE TOLEDO. (Q. S. G. G.)

Falleció en la villa de S. Javier e 28 de enero del año actual a las tres de la madrugada.

Su desconsuelo esposo, hermanos, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y amigos.

Buena a sus numerosas relaciones se sirvan pedir a Dios por el eterno descanso de su alma.

En la noche del 31 de enero se ha perdido en la calle de S. Cristóbal, un parrote blanco, que se perdió en la noche del 31 de enero, en la casa de D. Joaquín Leceros, donde se le hará una publicación.

CIROPIA

Este remedio goza de una reputación muy alta, y es muy útil para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como la lepra, la escrófula, el eccema, el herpes, y sobre todo para las equimosis, el eczema, las quemaduras y las úlceras. Se toma una cucharita de café tres veces al día, con un vaso de agua. Precio: Botellón en París 60 francos, en España 12 reales.

ANUNCIOS.

En la noche del 31 de enero se ha perdido en la calle de S. Cristóbal, un parrote blanco, que se perdió en la noche del 31 de enero, en la casa de D. Joaquín Leceros, donde se le hará una publicación.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. Murcia, 1866. Imp. de La Paz, Zoco, 5.